

**MEMORIA PLAN  
COMARCAL DE  
PREVENCIÓN Y  
REDUCCIÓN DE  
ADICCIONES DE  
LA JACETANIA  
2019**

# INTRODUCCIÓN

En el año 2018 se elaboró y se puso en marcha el Plan Comarcal de prevención y reducción de adicciones de la Jacetania. El proceso constó de varias fases resumidas en:

- Recopilación de información de otros Planes realizados tanto a nivel Local, Comarcal como Autonómicos.
- Redacción de un borrador del Plan
- Con la ayuda del Departamento de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, se inició el proceso (fase informativa, fase de debate y fase de retorno) finalizando éste en junio del 2018.

Partiendo de los objetivos generales, el Plan está estructurado en diferentes áreas de actuación:

- **Ámbito Educativo**
- **Ámbito Comunitario**
  - **Ámbito comunitario familiar**
  - **Ámbito Comunitario en el campo del Ocio y Tiempo Libre**
  - **Ámbito Comunitario Laboral**
- **Ámbito Socio-Sanitario**

Tanto para realizar, impulsar y coordinar acciones así como para evaluarlas, se creó un grupo promotor formado por técnicos de la Comarca de la Jacetania y del Ayuntamiento de Jaca que se reúnen de forma periódica para trabajar en ello.

Señalar que el Plan se basa en el cumplimiento de los principios rectores del mismo: integralidad, calidad, continuidad, participación social, coordinación, racionalidad, innovación así como eficacia, eficiencia y responsabilidad. Todos ellos son los ejes transversales en los que se fundamenta el mismo: objetivos generales, áreas de actuación, objetivos específicos de cada una de ellas así como en sus acciones.

## 1. ÁMBITO EDUCATIVO

**Objetivo: Impulsar, consolidar y optimizar los programas de prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas en el medio educativo incidiendo en el abordaje de la prevención universal y selectiva.**

## Acciones

- Información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo, contribuyendo así al desarrollo de conocimientos y actitudes críticas ante las drogas y otro tipo de conductas adictivas.

Nombre del programa	Nº centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores
<u>UNPLUGGED</u>	3	191	11
<u>TU DECIDES</u>	2	101	8
<u>ORDAGO 2</u>	1	49	2
<u>RETOMEMOS</u>	3	142	8
<u>5 TOP SECRET SOBRE EL CANNABIS</u>	2	166	7
<u>ORDAGO 4</u>	1	41	2
<u>ULISES</u>	1	60	3
<u>LAV</u>			

- Información a los Centros educativos de los Programas y actividades de prevención que se ofertan.
  - **Consejo Escolar Municipal.** Se acude a la reunión de comienzo de curso donde se presentan las actuaciones realizadas durante el curso pasado y se informa de la oferta de actividades preventivas para el curso presente.
  - Se envían cartas a todos los Centros educativos de la Comarca de la Jacetania con todos los **programas** existentes para el curso.
  - **Reunión con los CEIP** de la Comarca.
  - **Reuniones con los Orientadores/tutores** de los Centros Educativos para elegir los programas adecuados para cada curso.
- Mantenimiento de la oferta de los programas homologados de prevención escolar facilitados por el Gobierno de Aragón.
  - Desde el Gobierno Aragón, a través de **SARES** (Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud) y coordinados por el CPC de Jaca, se ofrecen diferentes programas homologados de prevención que se incluyen en la oferta educativa presentada a los Centros.
- Oferta de otros programas.
  - Además de los Programas del Gobierno de Aragón, el CPC ofrece otros programas de prevención tanto a primaria y secundaria como a ciclos formativos.

- **Talleres de Educación emocional.** Se realizaron a comienzo del curso 2019-2020 en la localidad de Hecho. Demanda de la Amypa y del Consejo de Salud del Valle de Hecho preocupados por el alto consumo de alcohol y tabaco por parte de los adolescentes. Intervención desde el ámbito de la inteligencia emocional para dotar a estos jóvenes de herramientas psicológicas que les permitan desarrollar tanto la capacidad de autorregulación como el desarrollo de un criterio propio, trabajando el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de emociones y la asertividad, a lo largo de 6 sesiones y en 12 horas, desarrollados a lo largo de los meses de noviembre y diciembre. (Resolución de conflictos, mejora de la convivencia y prevención de adicciones)
- Formación y apoyo técnico al profesorado que quiera impartir los programas de prevención o bien que sea el técnico del Centro Prevención Comunitaria quien los imparta
  - En la reunión con **orientadores/tutores** se les ofrece la opción de formarlos si el Centro considera que sean sus tutores/as los/as responsables de impartir los programas preventivos.
- Realización de charlas- talleres puntuales de sensibilización e información sobre temas preventivos.
  - **Charla Alcohol y deporte** organizada por el CHJ con un total de 38 asistentes
  - **Alcohol y riesgos:** charla preventiva realizada en 3 centros con un total de 152 alumnos/as.
  - El Instituto Aragonés de la Juventud, dentro de su oferta formativa con el fin de dotar a los y las jóvenes aragoneses de recursos y herramientas para fomentar sus competencias, plantea una serie de talleres preventivos en diferentes comarcas. En la Jacetania se implantan los siguientes:
    - **Taller Conectando y Desconectando de internet:** con el objetivo de que el joven conozca los peligros que conlleva internet así como las herramientas para navegar con más seguridad. Alertar a los/las jóvenes de la importancia del buen uso de las redes sociales en sus relaciones presentes y futuras. Realizado los días 26 de septiembre y 21 de noviembre con una participación de 74 alumn@s del IES Pirineos.
    - **Taller Uso, Abuso y Adicción:** Espacio de trabajo sobre la identidad, desarrollo de la autonomía y motivación por la salud, así como la creencia sobre el control interno de cada uno en su relación con las drogas, el juego u otras adicciones. Realizado el 21 de octubre en 2 talleres con 37 participantes.
    - **Taller ¿qué hay detrás de nuestras compras?** Actividad con la que se pretende comprender las repercusiones ambientales de nuestras acciones cotidianas y



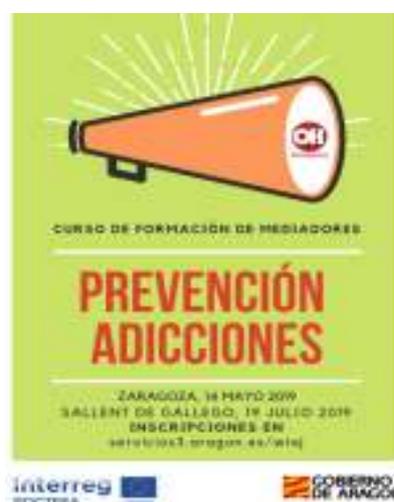
promover hábitos de consumo responsable. Favorecer el pensamiento crítico, la búsqueda de soluciones y el compromiso personal para la puesta en marcha de iniciativas hacia la sostenibilidad. Fueron 22 los alumnos/as que asistieron.

## 2. ÁMBITO COMUNITARIO

**Objetivo: Facilitar el marco teórico y principios metodológicos en materia de prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas que sirvan de referencia y coherencia en la elaboración de propuestas preventivas comunitarias que se propongan.**

### Acciones

- Facilitación a los profesionales las herramientas de prevención adecuadas a su nivel de intervención
  - **Asistencia a la formación** organizada por el Instituto Aragonés de la Juventud y la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, Zaragoza en Mayo y en Sallent de Gállego en Julio de 2019, dentro del marco del **Proyecto europeo EFA 199/16 Prevention-OH, con una duración de 12hs.** Desde el Equipo promotor del Plan, se elaboró un Proyecto de Intervención (**Gimkhana Saludable**), que será implementada por jóvenes voluntarios para su puesta en marcha en un periodo festivo.
  - **Asistencia a la IV Asamblea Comarcal Plan 2016-2020** de Prevención de Adicciones de la Comarca del Alto Gállego. Marzo de 2019



- **Asistencia** a la reunión para la **elaboración de Planes Locales y Comarcales** de Adicciones en Diciembre de 2019. El objetivo principal era trabajar en la misma línea todas las Comarcas en Aragón y el diseño de objetivos generales y específicos al igual que las acciones a realizar.
- Diseño labores conjuntas de prevención:
- **Reuniones con NAXE** (Asociación de afectados por la droga) de Jaca. Han sido un total de tres reuniones en 2019 para implicarles en acciones del Plan Comarcal
  - **Reunión** con el Concejal del Area de Bienestar Social del Ayuntamiento de Jaca y la Consejera Comarcal de la Comarca de la Jacetania del mismo área para tratar temas del propio Plan Comarcal. Marzo 2019

**Objetivo: Sensibilizar sobre la corresponsabilidad de la ciudadanía en la prevención del consumo de drogas y otras adicciones.**

#### Acciones

- Realización campañas informativas dirigidas a población general y/o a diferentes colectivos contando con su participación en todas las fases de su realización.

- **Celebración del día sin humo, 31 de Mayo de 2019.** La actividad consistió en la colocación de una mesa informativa en la puerta del Ayuntamiento de Jaca durante tres horas por la mañana con folletos preventivos de adicciones sobre todo del tabaco, reparto de guías para dejar de fumar, reparto de caramelos y una encuesta sobre el consumo de tabaco. Participaron 50 personas.



**Objetivo: Favorecer la reducción de la oferta y el control del tráfico de drogas, así como hacer cumplir la normativa existente en el ámbito autonómico y municipal sobre promoción, publicidad y venta de bebidas alcohólicas y tabaco.**

#### Acciones

- Visibilización de la normativa legal a través de la realización de campañas informativas dirigidas a población general y a distintos colectivos, aplicación de la normativa existente y apoyando y facilitando los procesos de sanciones relacionadas con la tenencia de drogas a nivel psicosocial.

- **Reunión con las Peñas** para hacer llegar la normativa y la necesidad de su aplicación.
- Las acciones de prevención en el **Ámbito Comunitario** tendrán un carácter transversal en los ámbitos educativo, familiar, de ocio y tiempo libre y laboral.

## 2.1. ÁMBITO COMUNITARIO FAMILIAR

**Objetivo: Poner a disposición de las familias la información sobre drogas y otras conductas adictivas y los recursos de la comunidad, incluyendo además, la utilización de las nuevas tecnologías como canales de comunicación y participación.**

Acciones

- Diversificación de los canales de comunicación para llegar a más población.
- **Charla sobre la realidad de las casas de apuestas y ludopatías.** Se realizó en el Espacio Joven el día 10 de marzo dirigida a familias y público en general. Asistieron 14 personas.



**Objetivo: Facilitar a las familias, herramientas generales que les permiten llevar a cabo su labor educativa, así como aquellas otras más específicas que favorecen la prevención de conductas adictivas en el seno de la familia**

Acciones

- Potenciación y desarrollo de competencias que les permitan la detección temprana de cualquier problemática relacionada con inicio de conductas de riesgo.

- Aportar conocimientos acerca de la adolescencia como periodo de cambio dentro del proceso evolutivo y sobre los factores de riesgo y protección para el consumo y abuso de drogas.
- Mejorar las habilidades para comunicarse de forma efectiva con adolescentes.
- La **Escuela de Familias de la Jacetania** ha realizado durante el año 2019 diferentes charlas. A continuación se señalan las directamente relacionadas con los objetivos de este plan

CHARLAS ESCUELA DE FAMILIAS DE LA JACETANIA	
Nombre	Nº Padres/madres
Comunicación Positiva	19
Autoestima	14
El juego, de lo lúdico a la adicción	38



## 2.2. ÁMBITO COMUNITARIO OCIO Y TIEMPO LIBRE

**Objetivo:** Fomentar hábitos y capacidades de autogestión del propio ocio y de participación activa en otros aspectos entre toda la juventud de la Jacetania, haciendo especial incidencia en los que presentan mayores factores de riesgo.

Acciones

- Estimulación la participación de jóvenes en la creación de estas alternativas, entendiéndola como derecho y responsabilidad.
  - **Proyecto Antenas Informativas**, dinamizadores del medio rural, que organizan actividades de ocio, prevención y solidarias, moviendo a otros jóvenes a su participación.
- Información y orientación hacia la práctica de nuevas alternativas de ocio.
  - Charla Daniel Osanz. **Jóvenes y valores**.
- Generación de las conexiones adecuadas entre los jóvenes y los recursos ofertados
  - Con motivo de **la Fiesta local del Primer viernes de mayo**, el Ayuntamiento de Jaca, en colaboración con la Comarca de la Jacetania, realizó la campaña preventiva “Que el alcohol no juegue tu partida”. Esta consistió en actividades de prevención y reducción de daños asociados al ocio juvenil.

- Reunión con miembros Hermandad primer viernes de mayo para explicarles el objetivo de la campaña.
- Charlas a todos los alumnos de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre alcohol.
- Reparto de unos folletos preventivos a 3º, 4º eso, ciclos formativos y a 1º y 2º bachiller.
- Carta a todos los establecimientos vendedores de bebidas alcohólicas recordándoles la normativa vigente.
- Carta a las AMPAS para distribuir a los padres informándoles del programa.
- Carta a las Asociaciones de empresarios y comerciantes de la ciudad.
- Reparto de chocolate y churros, bocadillos y agua en la explanada del cementerio..



- **Continuando con la campaña, en las fiestas locales patronales**, se organizaron diferentes acciones:
  - Reuniones con las peñas para solicitar su colaboración con la campaña. Como resultado de estas: se sigue controlando el acceso a las carpas así como el no vender alcohol a menores. Además, en días determinados se repartieron vasos reutilizables con el lema de la campaña y frutos secos en las barras de la carpa.

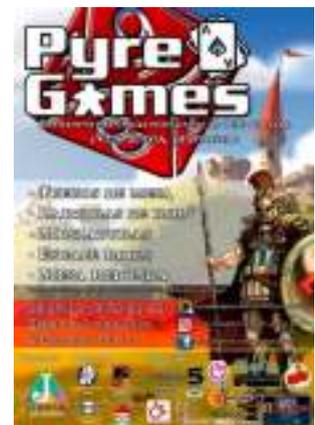


- Dentro de las actuaciones preventivas en **la Escuela de verano**, se realizaron varias reuniones con los monitores de ésta, y se llevó a cabo el **Programa “cine y Salud”**. El cine como herramienta de Educación para la Salud. Dicho programa se realizó en la Escuela de Verano de la localidad de Jaca a lo largo de julio y agosto con el fin de abordar desde el cine la promoción de la salud y la prevención de los problemas de salud más relevantes en la adolescencia, fomentando la mirada crítica y la responsabilidad personal a través del visionado de determinadas películas (Ratatouille, Ice age 2, Quiero ser como Beckham, El hogar de Miss Peregrine para niños peculiares, Lol...) y el trabajo de las fichas de los/las alumnos/as., Esta intervención se centra en la dimensión personal, relacional y ambiental de los participantes.

**Objetivo: Favorecer y promocionar la salud de este colectivo a través de una educación para el ocio alternativo al modelo consumista.**

#### Acciones

- Creación de alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre, dirigidas a jóvenes, generando hábitos de vida saludables como factores de protección frente a los patrones de consumo de drogas y otras conductas adictivas.
- **PYREGAMES. Jornadas de juegos de mesa y rol como alternativa al ocio digital.**



Desde el Área de Juventud del Ayuntamiento de Jaca se organizó esta jornada (28 de septiembre) con una serie de actividades a lo largo del día centradas en los juegos de mesa. Se creó un banco de juegos que, bajo la orientación de un equipo de monitores, se prestaba y enseñaba a jugar a las familias y personas que acudieron. Otras actividades fueron una

proyección de un documental, un escape room y varias partidas de diferente tipo de juegos. El número de personas que participaron a lo largo del día fue de 180.

- **Actividades de Ocio Educativo y hábitos saludables en el ámbito de la Educación no formal** (Desarrolladas a lo largo de todo el 2019 por el Equipo de Juventud Jaca Jacetania): Batukada, teatro, andada medioambiental, marcha solidaria, Viaje cultural a Barcelona, Batalla de gallos, Campo de trabajo en Artieda, Excursiones, talleres diversos...y **actividades promovidas por las Antenas Informativas**.
- Facilitación e información acerca de los riesgos asociados al consumo de sustancias adictivas ya sean legales o ilegales.

- **Proyecto Festibús**. Proyecto que tiene componentes de sensibilización, información, educativos y de divulgación de mensajes relacionados con el consumo de alcohol y/o de otras drogas en relación a la conducción. Acompañado a su vez de una oferta de servicios de transporte con el objetivo de disminuir los accidentes de tráfico en las salidas nocturnas de los jóvenes con motivo de su participación en las fiestas de pueblos.

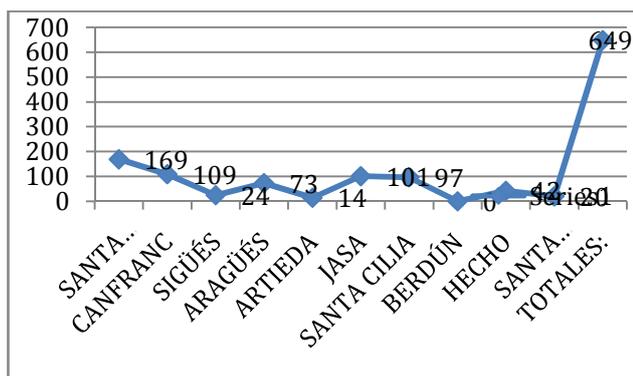
Sensibilizar e informar a la población general sobre la relación del consumo de alcohol y otras drogas y los accidentes de tráfico. (Reparto de material preventivo en autobús, en los bares del pueblo, redes sociales, carteles con mensaje...)

Aumentar la percepción de riesgo y concienciar a la población juvenil de su responsabilidad respecto al autocontrol en relación al consumo de alcohol y otras conductas consecuentes a estos consumos.

En la edición Festibús 2019 se va a puso en marcha también una **campaña de prevención del consumo de alcohol**, enmarcada en el Plan Comarcal de Prevención y Reducción de Adicciones de la Jacetania. Se repartieron vasos reutilizables con el lema **“Que el alcohol no juegue tu partida”**, con el objetivo que los/as jóvenes se conciencien de los riesgos del alcohol y que la fiesta se puede disfrutar sin el consumo abusivo de éste.

Lugares de destino y participantes:





- SAR (Servicio de atención recreativa).** Se trata de un proyecto de prevención de daños originados por el consumo de sustancias, sobre todo alcohol. Se lleva a cabo en el ámbito recreativo (en la propia fiesta) y el principal objetivo es reducir los daños provocados por el consumo de alcohol y otras drogas. Se intenta que los daños por el consumo de sustancias sean menores en la persona y la sociedad al llevar a cabo diferentes acciones informativas y de prevención. Lo realizan voluntarios (con formación en psicología) y entre las actividades se realizan controles de alcoholemia, se reparten preservativos, se sensibiliza y conciencia sobre el consumo responsable, se resuelven dudas relacionadas con el consumo de sustancias...



#### **-Servicio de Atención Recreativa Fiestas de Jaca**

Días 24 y 29 de junio.

#### **-Servicio de Atención Recreativa en Fiestas de pueblos**

19/07/2019 – Santa Engracia

10/08/2019 – Artieda

16/08/2019 – Jasa

06/09/2019 – Santa Cilia

07/09/2019 – Hecho

Nº participantes: 1.093 jóvenes (estimación)

Actividades:

- Realización de controles de alcoholemia
- Realización de encuestas de consumo
- Reparto de preservativos
- Reparto de frutos secos
- Asistencia de primeros auxilios en casos de intoxicación
- Dar información sobre diferentes sustancias y su consumo
- Fomentar el consumo responsable de sustancias

- **Asesoría sexológica:** Información, orientación y asesoramiento a los jóvenes, a través de talleres de Educación sexual y de un servicio de asesoramiento sobre conductas saludables. Sensibilización y reducción de riesgos. Promoción de Hábitos saludables. En 2019 se llevó a cabo en el centro de ocio Juvenil de abril a diciembre una vez por semana.

**Objetivo: Crear y aprovechar estructuras específicas de ocio**

Acciones

- Apertura los espacios de los centros educativos y otros espacios públicos o privados a los y las jóvenes.
- **Dinamización del Espacio Joven de Canfranc,** con la puesta en marcha de actividades de ocio educativo y promoción de hábitos saludables (teatro, manualidades, graffiti...)

- **COJ JACA.**

Los animadores que trabajan en el Espacio Joven del Ayuntamiento de Jaca trabajan con el grupo de jóvenes que vienen de forma habitual cada tarde, en horario de martes a sábado, de 16 a 21 h. y en caso de detectar casos o situaciones de riesgo que requieren atención, lo ponen en conocimiento de los técnicos de la administración.



**Objetivo: Favorecer el desarrollo integral de la autonomía de menores y jóvenes en situación de riesgo, desde un concepto de ciudadanía activa.**

Acciones

- Trabajo con la figura del Educador de Calle en contextos con jóvenes de mayor vulnerabilidad
- **Animador/a socioculturales del Centro de Ocio Juvenil** (una de ellas dentro del Plan de Desarrollo del Pueblo Gitano) y de la Comarca, realizan **intervención**, a través de las diferentes acciones, con **jóvenes especialmente vulnerables** por su situación cultural, etnia u otras circunstancias.

**Objetivo: Favorecer el acceso de jóvenes, así como de las asociaciones y colectivos juveniles a todos los programas en condiciones de igualdad por razón de sexo, capacidad, procedencia u opciones personales.**

Acciones

- Integración a las asociaciones y colectivos juveniles en las estructuras de promoción e intervención preventiva y contar con su participación.
  - Proyecto **Antenas Informativas**.
  - **Formación de mediadores en prevención a través del SAR** (el psicólogo que pilota el SAR, voluntario, forma a otros jóvenes para que realicen apoyo al Servicio).
- Información a los y las jóvenes a través de redes sociales diversificadas y con un lenguaje próximo para favorecer el acceso

**Objetivo: Diversificar los programas de prevención del consumo de drogas a través del ocio para poder llegar a una mayor población de jóvenes.**

Acciones

- Diversificación y flexibilización de programas y adaptar la red de ocio para responder a la realidad y diversidad de la población joven de la Jacetania

**Objetivo: Informar y cualificar a monitores y educadores de tiempo libre, de calle y deportivos en prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas para integrarla de forma transversal en su trabajo cotidiano.**

Acciones

- Sensibilización a las directivas de los clubes deportivos.
  - Programa ejecutado desde el SMD del Ayuntamiento de Jaca contra el **doping**
- Formación a los monitores y monitoras.

## 2.3. ÁMBITO COMUNITARIO LABORAL

**Objetivo: Favorecer y promocionar la salud del ámbito laboral mediante la concienciación de la importancia de los programas preventivos**

Acciones

- Información y formación a los trabajadores/as sobre el riesgo de tomar sustancias que afecten no solo su salud, sino también a su capacidad laboral y al riesgo de accidentalidad laboral

- **Asistencia a la reunión con los monitores y personal de la estación de esquí de Candanchú. Marzo 2019.**



Esta acción estaba en el marco europeo EFA 199/16 Prevention OH con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional ( FEDER ) a través del Programa Interreg V-A España, Francia; Andorra (POCTEFA 2014-2020 ).

Consistió en dos reuniones informativas consecutivas, la primera con los monitores de esquí y la segunda con el resto del personal de la estación de una hora de duración cada una. Se repartieron folletos y una encuesta personal sobre consumo. La participación fue prácticamente del 100%, con la presencia del director de la misma. Se valoró como muy productiva por parte del director y de los trabajadores.

**Objetivo: Coordinar con los agentes (sindicatos, asociaciones de empresarios de la Comarca de la Jacetania) implicados en el ámbito laboral las actuaciones de prevención con la finalidad de rentabilizar socialmente la labor desarrollada y mejorar la efectividad de los programas preventivos.**

### 3. ÁMBITO SOCIO – SANITARIO

**Objetivo: Ofrecer atención a través de la red asistencial a todas las adicciones y formas de consumo, así como a diferentes colectivos con especial vulnerabilidad.**

Acciones

- Diversificación programas asistenciales adaptando la red asistencial para responder a las demandas de atención de todas las adicciones evitando duplicidades en las acciones y en los colectivos existentes y favoreciendo la coordinación
  - El CPC de Jaca realiza una intervención denominada **“Programa de Atención Psicosocial para problemas asociados al abuso de drogas”** desde 1988. Actualmente este programa queda integrado en la Cartera de Servicios asignada a los CPC por el II Plan Autonómico sobre Conductas Adictivas.

Las labores realizadas han sido:

- Información, orientación y asesoramiento psicológicos tanto a familiares como afectados/as por abuso o dependencia de drogas.
- Diagnóstico y valoración psicológica y social de cada caso, así como derivación a recursos específicos cuando procede.
- Seguimiento de la evolución de los pacientes que realizaron su terapia en éste u otros Centros.
- Derivación a los servicios médico–sanitarios más próximos como: Centros de Salud, Unidad de Salud Mental o UASA de Huesca.
- Entrevistas motivacionales para el logro o mantenimiento de la abstinencia, la mejora del autocontrol emocional, de las relaciones interpersonales y la adquisición de habilidades sociales de cara a vivir de forma responsable sin el consumo de drogas.

Todas las intervenciones se realizaron mediante entrevistas individuales y/o familiares en consulta de psicología y fueron llevadas a cabo por la psicóloga o el psicólogo clínico del Centro.

AFECTADOS/AS ATENDIDOS SEGÚN MOTIVO DEMANDA	
TABACO	-
ALCOHOL	10
<u>CANNABIS</u>	8
<u>OPIACEOS</u>	1
COCAÍNA + ESTIMULANTES	8
<u>HIPNOSEDANTES</u>	4
OTROS ( <u>ludopatía</u> + relación)	1+9
<b>TOTAL AFECTADOS</b>	<b>41</b>

**Objetivo: Ofrecer información, asesoramiento, acompañamiento y apoyo a las familias de las personas consumidoras de drogas y/o drogodependientes para que los procesos de cambio sean funcionales tanto en la persona como en el entorno familiar.**

Acciones

- Continuación con el programa de información, asesoramiento, acompañamiento, apoyo y seguimiento a las familias durante todo el proceso.

- **Atención** personalizada a través de los Servicios Sociales Generales de Atención Primaria tanto individual como familiar, dando Información, Orientación y Acompañamiento a otros Servicios Específicos.
- **Coordinación** con los Servicios Específicos de la Comarca y otras Entidades fuera de la misma.

**FAMILIARES ATENDIDOS SEGÚN MOTIVO DE LA DEMANDA**

ALCOHOL	11
<u>CANNABIS</u>	6
BEN+RELACION + <u>LUDOP.</u>	11
<u>COCAINA+ESTIM.</u>	5
OTROS	
<b>TOTAL FAMILIARES</b>	<b>33</b>

**Objetivo: Reforzar cauces de coordinación con los servicios sanitarios y sociales que faciliten la definición de los circuitos terapéuticos.**

Acciones

- Elaboración de protocolos de actuación y derivación con la red asistencial.
- Elaboración de una guía sobre los servicios ofertados por la red asistencial

**Objetivo: Ofrecer intervenciones a aquellos drogodependientes que no desean o no pueden abandonar el consumo reduciendo sus consecuencias.**

Acciones

- Generación de programas y adaptar la red asistencial para responder a las diferentes demandas de atención.

**Objetivo: Facilitar la evaluación de la actividad asistencial de los diferentes recursos.**

Acciones

- Aportación de los datos requeridos por el Observatorio Español sobre Drogas, memorias anuales e informes puntuales.

**Objetivo: Incrementar la información sobre la oferta de servicios y programas asistenciales.**

## Acciones

- Elaboración de una guía sobre los servicios ofertados por la red asistencial, asociaciones, organizaciones y demás redes sociales.
- **Elaboración y difusión de una Guía de Recursos de la Comarca de la Jacetania,** sobre Servicios ofertados por la red asistencial, asociaciones, organizaciones y demás redes sociales.



La guía se envió a todos los Ayuntamientos de la Comarca, Centro de Salud, Consultorios médicos, Hospital, Servicios Sociales, Asociaciones...de tal manera que estuviera a disposición de la población en general.

- Desarrollo de campañas de información a Instituciones y población general.
- Conocimiento de los recursos destinados a población joven y otros colectivos.
- Conocimiento de recursos dirigidos a las familias.